

Rad No.: 23-240-153883

Barranquilla, 26/10/2023

Señor(a)
JOSE ALFONSO MARQUEZ
Calle 1B No. 11 - 53
La Paz

Contrato: 66254338

Asunto: Cambio de nombre – corrección de dirección

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 11 de octubre del 2023, radicada bajo el No. LP 23-000234, relativa a la solicitud de cambio de nombre del suscriptor del servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Calle 1A No. 11-55 de La Paz , (dirección con la cual se encontraba registrado el mencionado servicio en nuestro sistema comercial), nos permitimos hacerle los siguientes respetuosos comentarios:

Una vez revisados los documentos aportados por usted, constatamos que el Certificado de Tradición Libertad acredita la propiedad sobre un predio marcado como: K 11 LT 8 BARR LA CEIBA. A su vez el Certificado de Nomenclatura acredita la propiedad sobre un predio marcado como: CALLE 1B NUMERO 11 53.

Es importante indicar que el Certificado de Nomenclatura no cuenta con numero de matricula y/o referencia catastral por lo cual no pudo ser cotejado con el Certificado de Tradición y Libertad, así las cosas, no es posible constatar si el certificado de nomenclatura pertenece al mismo predio señalado en el Certificado de tradición y libertad aportado por usted.

No obstante, debido a las inconsistencias presentadas entre la nomenclatura anotada en la facturación del servicio y la dirección señalada en la escritura pública aportada por usted, GASCARIBE S.A. E.S.P., realizó las verificaciones pertinentes, encontrando que la nomenclatura instalada en el inmueble es: Calle 1B No. 11 – 53 de La Paz .

Así las cosas, se actualizó la dirección del inmueble en nuestra base de datos, sin embargo, no es factible para la Empresa acceder a su requerimiento de cambio de nombre, toda vez que, la dirección registrada en el documento de propiedad del inmueble aportado por usted sigue sin coincidir con la instalada en el predio.

De acuerdo con lo anterior, no es factible para GASCARIBE S.A. E.S.P., darle trámite a su petición, hasta tanto nos aporte el documento de propiedad correspondiente con la dirección que le corresponde al inmueble en comento, según su ubicación en terreno.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,


CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS024/73
205440359